

# Policía Nacional de Nicaragua



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.**

**REPORTE SEMANAL**

**LUNES 5 AL DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE  
2022**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL**

**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**En el 90% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito. Ocurrieron 861 colisiones, resultaron 17 personas fallecidas y 35 lesionadas.**

**En relación a la semana anterior, incrementaron en 7 las personas fallecidas.**

**Afectados:**

- ✓ 11 Conductores
- ✓ 5 Peatones
- ✓ 1 Pasajero

**Principales causas de accidentes con fallecidos:**

- ✓ 7 Exceso de velocidad
- ✓ 4 Estado de embriaguez
- ✓ 3 Imprudencia peatonal

**Se impartieron seminarios de educación vial a 5,711 personas:**

- ✓ Instructores de Escuelas de Manejo, conductores de motocicletas, moto taxis y transporte colectivo y de carga. Aspirantes a nuevo título, agregar categorías y reeducación vial.
- ✓ Presentación Plan Nacional de Emergencia Vial UNAN – PN desde plataforma León hacia las sedes en el país. (Pacífico y Costa Caribe)
- ✓ Final de Liga del Conocimiento Vial en la Universidad de Managua (U de M)

**La Policía Nacional continúa desarrollando Planes de Seguridad Vial:**

- ✓ Plan de Seguridad a vistosos Desfiles Escolares.
- ✓ Regulación del tránsito en carreteras y vías urbanas, en actividades culturales, tradicionales y deportivas (fiestas patrias, patronales e hípicas, ferias).
- ✓ En terminales de buses: Pruebas de alcoholemia a conductores, inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y control de documentación. (Plan Integral: PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldías.)
- ✓ Plan Especial de Seguridad Vial en los municipios de Ciudad Darío, Sébaco y San Isidro en el Departamento de Matagalpa.
- ✓ Plan Nocturno de Protección de la Vida los días sábados y domingo de las 9:00 pm a las 3:00 am (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad, manejo temerario y carreras ilegales)
- ✓ Plan de educación y sensibilización desde los MCS del poder ciudadano, redes sociales de gobiernos municipales y TV cables.

# RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- **RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, REVISE EL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO (FRENOS, LLANTAS, PARA BRISAS, LUCES Y PIDE VIAS), UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).**
- **LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.**
- **MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS: USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTANTES.**
- **PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.**
- **CONDUCTORES, DURANTE EL PERIODO DE LLUVIA MÁXIMA PRECAUCION, EVITE TRANSITAR POR ZONAS DE ALTO RIESGO, PUENTES INUNDADOS O CAUCES CON FUERTES CORRIENTES. CIRCULE CON LUCES ENCENDIDAS.**
- **LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**